

MUNICIPALIDAD DE MAIPU EN CAMINO A LA ECO-MUNICIPALIDAD.



Desde mediados de diciembre de 2021, la Municipalidad de Maipú está desarrollando diferentes técnicas digitales de modo de dejar de lado el uso de impresiones en papel.

Sin duda que este es el esfuerzo más grande que se está realizando en el municipio de Maipú para terminar con la infinidad de papeles que pasan de una oficina a otra, con firmas de recibo al estafeta que traslada esta documentación, labor que sin duda dejará a dos decenas de trabajadores sin esa labor en extinción.

Para ello se están implementando las firmas digitales, elaborando y probando documentos de trabajo interno que permita esa evolución digital 3.0

Eso, estima el alcalde Vodanovic, impulsor de la idea, permitirá hacer una gestión más eficiente, moderna y sustentable de nuestros procedimientos internos, que permita a Maipú a colocarla en la vanguardia de la gestión pública.

No se descarta que se implemente la ventanilla única de manera que nuevamente los costos de la burocracia que impone el progreso en el ámbito público lo paguen los maipucinos que por cualquier eventualidad deben concurrir al municipio a

realizar gestiones. La ventanilla única permitiría realizar todas las gestiones en una sola oficina, sueño que se persigue desde la última década del siglo pasado en el municipio maipucino sin éxito. Con él, se ahorraría tiempo ciudadano, tiempo funcionario y mucho papeleo inútil que la hacerlo efectivo ya está vencido.

ATROPELLO DEJA UNA PERSONA FALLECIDA. CRUZO EN UN LUGAR NO PERMITIDO



Atropellan a Sra. que cruzaba la calle en el sector de Pajaritos, entre Ordoñez y Chacabuco, lugar no permitido. Una mujer fue atropellada esta mañana cerca de las 09:20 por un Bus de la línea 506.

Los hechos ocurrieron cuando la víctima, una mujer sobre los 50 años, cruzaba a mitad de cuadra (lugar no permitido) en la Av. Pajaritos, unos 10 metros al sur de calle Ordóñez.

Cerca de medio día aún se encuentra la Sección de Investigación de Accidentes del Tránsito de Carabineros (SIAT) periciando el lugar que permita tener una versión fidedigna de los hechos ocurridos que terminó con la vida de una maipucina.

PATIN CARRERA LOS HEROES SE LUCE EN REGION DEL BIO BIO.



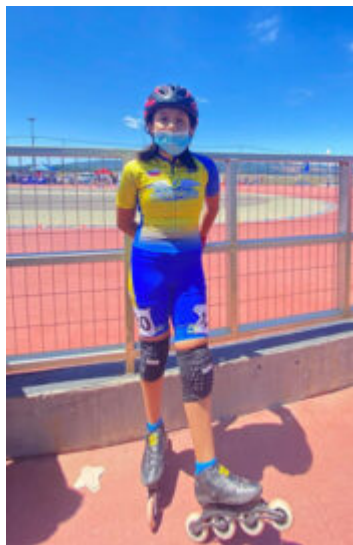
A falta de ayuda nace el corazón deportivo, en esa instancia es que el Club de Patín Carrera Héroes de Maipú viajó a competir en un torneo en Coronel, provincia de Concepción.



Los deportes en Maipú son sin duda un camino a desarrollar el físico, el compañerismo, la superación, pero además de competir, crea una disciplina de vida, algo que las autoridades entienden a medias y no se deciden a entregar las herramientas necesarias para

masificar unas 20 disciplinas deportivas de amplia práctica en Maipú, lamentando algunas desaparecidas que incluso tuvo un sudamericano en Maipú.

Es así como Patín Carrera Los Héroes, sin mayores aspavientos viajó a la comuna de Coronel a participar en el Campeonato Nacional de Clausura, categoría Intermedia con clubes de todo Chile, que suman más de 300 deportistas.



Nuestro Club con mucho orgullo representó a la Comuna de Maipú, señala su presidente Cristian Figueroa Carrasco (a su vez (Entrenador) con 5 competidores: Felipe Figueroa, Isidora Figueroa, Benjamín Vargas, Samantha Molina y Jamell Meran obteniendo dos terceros lugares, superando todo pronóstico.

El campeonato se realizó en la comuna de Coronel los días sábado 15 y domingo 16 del presente mes donde se logró asistir con mucho esfuerzo a dicho campeonato, concluyó el dirigente.

MAIPU A LA FINAL ANTE AFA, EN UNA REVANCHA ESPERADA



La selección Maipú que dirige técnicamente Elías Montero logró pasar a la final en Antofagasta luego de golear a Chuquicamata por 6 tantos a cero. El domingo 16 de enero juega la final frente al único

equipo que lo ha derrotado: la selección de AFA de Antofagasta. Luego de ganar a Chuquicamata Maipú se convirtió en la "máquina amarilla" goleadora.

La selección Maipú logró su paso a la final luego de ganar merecidamente a Chuquicamata, selección que sólo duro un tiempo con su cerrojo defensivo que poco a poco cayó ante la persistencia de los chicos de la tierra histórica.

Con un esquema en el cual copó la media cancha, donde se notó la mano de Luengo y un adelantado Meza que permitió avanzar a los laterales copando tres cuartos de cancha sin dejar espacio a los chicos de la tierra del cobre, que no lograban parar la avalancha amarilla que tuvo al arquero de Maipú como un espectador más con tres o cuatro intervenciones, unas en el primer tiempo con algo de riesgo.

En el primer tiempo Maipú se fue al descanso con la ventaja mínima lograda a los 12 minutos por Ignacio Cruz

Iniciado el segundo tiempo Chuquicamata intentó algo, adelanto sus líneas, pero Maipú mostró la solidez en su defensa que al ser exigida respondió. Esa apertura de cancha permitió que los jugadores maipucinos buscaran los espacios abiertos utilizando combinaciones del 1-2 que dejaron en muchos casos sin opción para la contención y de la cual salieron los goles, cinco de ellos de buena factura hasta el tiro libre imparable y bien colocado de Meza

LOS SEIS GOLES DE LA MAQUINA AMARILLA

Ignacio Cruz para Maipú a los 12' del primer tiempo

Cabezas con pierna derecha de media vuelta a los 7' minutos del segundo tiempo

Meza el tercero a los 13' con un bombazo de 25 metros a un ángulo que no llega el arquero Barraza.

Luengo a los 16' tras una jugada con pelota parada finteaba en el área y tira cruzado al primer poste venciendo al arquero Barraza.

Minuto 25 por error de salida aprovecha el contrataque Vicente

Cabezas para marcar el quinto gol

El sexto llega por intermedio de Durán cuando se cumplía el minuto 31' del segundo luego de eludir a cuatro jugadores y tira a un costado del arquero que reemplazó a Barraza no logra hacer nada por contenerlo.

LA REVANCHA CON FINAL INCLUIDA

Este domingo Maipú enfrenta en la final a la selección de la Asociación de Fútbol de Antofagasta, AFA. La única selección del Norte Grande que la selección Maipú no pudo vencer y fue derrotado en el partido de su debut, aunque mostró un juego muy sólido similar de ataque, contención en el medio campo, pero AFA también tenía lo suyo y en una desaplicación de la retaguardia maipucina AFA convirtió al finalizar el primer tiempo, ventaja que Maipú no logró revertir ese único tanto que lo dejó en el segundo lugar en el grupo "A".

Para analizar si influyó el viaje o el jugar en cancha de pasto sintético, donde el balón se desplaza más rápido y difícil de controlar al estar habituado al césped, aunque hubo partidos preparatorios en esa superficie.

Este domingo 16 a las 20:00 horas Maipú entrara a la cancha a ganar, esperando recuperar sus jugadores lesionados, alguno cansados con tantos partidos en 7 días, pero es admirable el estado físico con que llegaron los jugadores maipucinos a este torneo, tomado en cuenta tres partidos para una clasificación de grupo y luego un partido de cuartos de final y llegar aun corriendo para enfrentar a la semifinal, lo que destaca el mérito para el equipo técnico.

Maipú será la única selección del sur en la programación del domingo 16 de enero de 2022 en el Estadio Luciano Durandean Prado

En el preliminar en la lucha por el tercer puesto jugaran a las

18:00 horas

Chuquicamata de Antofagasta versus Alto Hospicio de Tarapacá

La final está fijada a las

20:00 horas.

Maipú de la Región Metropolitana versus AFA de Antofagasta

Contraloría limita contrataciones a honorarios en el servicio público



El organismo fiscalizador emitió un dictamen que indica que funcionarios a honorarios podrán pasar a contrata de manera gradual, en los casos en que cumplan el mismo régimen laboral que

otros compañeros de trabajo.

La Contraloría General de la República presentó el dictamen que restringe las contrataciones de honorarios, salvo para situaciones excepcionales. Se espera que para 2023 esta nueva jurisprudencia tenga plena aplicación.

El Contralor General de la República, Jorge Bermúdez, en la

presentación del dictamen [E173171/22](#), planteó que “es una normativa que hacía mucho tiempo que no se aplicaba tal como se establece. Eso no quiere decir que no va a haber contratados a honorarios, pero que las personas que pasan a desempeñar la función pública, la labor que es habitual del servicio, van a tener que estar en una vinculación que es pública y no con el contrato a honorarios que es una situación mucho más precaria”.

La CGR decidió actualizar la jurisprudencia basándose en que es una fórmula sobreutilizada en la Administración del Estado que deja en desprotección laboral a los funcionarios, pese a cumplir prácticamente el mismo régimen laboral que los que están de planta y contrata.

Por otro lado, cuando un funcionario a honorarios es despedido, éste puede recurrir a los tribunales, logrando el pago de cuantiosas indemnizaciones, que contemplan cotizaciones y demás recargos legales.

A raíz de las situaciones ya descritas, la CGR optó por reinterpretar el artículo 11 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, y del artículo 4° de la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales que habilitan la contratación sobre la base de honorarios.

El régimen de honorarios se mantendrá de manera excepcional para asesorías específicas, funciones en gabinetes y otras situaciones, aplicándose el nuevo criterio a las nuevas contrataciones que no tenían un contrato a honorarios vigente al 31 de diciembre de 2021.

Los funcionarios a honorarios que cuenten con al menos dos renovaciones al 31 de diciembre de 2022 deberán ser traspasados a la contrata, y respecto de los que tengan menos que ese tiempo, será decisión del jefe del servicio realizar o no el traspaso.

STH LLAMA A ESTAR ALERTA A SUS ASOCIADOS ANTE PROBLEMAS EN FIRMA DE CONTRATOS



Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, emitió esta tarde un duro comunicado sobre la forma en que se están

estableciendo los contratos a los trabajadores a honorarios en la Municipalidad de Maipú. Acusan de desconocer acuerdos previos de la directiva con la autoridad. Por ello llaman a sus asociados a estar en estado de alerta.

En un comunicado a una carilla, el Sindicato de trabajadores a Honorarios dio a conocer su inquietud como se está llevando a cabo la firma de los nuevos contratos 2022 del personal a honorarios.

Queremos indicar a TODOS los trabajadores a honorarios, – señala la nota – que nos preocupa como Sindicato y llamamos a nuestras autoridades locales a subsanar estas inquietudes, porque nuestros asociados nos imponen este deber.

Finalmente indican que como: “Sindicato tenemos el deber de defender el derecho y la calidad de trabajo de todas y todos y reiterar que estas situaciones son un retroceso en la historia

de las condiciones laborales ganadas a nivel nacional y comunal”.

VER COMUNICADO OFICIAL

MAIPÚ, 11/01/2022



ESTADO DE ALERTA

El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú, manifiesta públicamente su preocupación ante la falta de claridad y certeza en relación con los derechos, que largamente hemos ido ganando, y que fueron integrados y reconocidos, en los contratos en favor de los trabajadores a honorarios.

En efecto, debemos indicar que vemos con preocupación, tras haberse iniciado el proceso de firma de contratos correspondientes al año 2022, que han surgido una serie de incongruencias que están llamando a la confusión a los trabajadores.

Se debe indicar que no se hace entrega de una copia del contrato que se suscribe, ni se ha facilitado un modelo para analizar o estudiar previamente. En alguna manera, se asemeja a los contratos de adhesión, que cualquier empresa de retail entrega para la firma, sin derecho a pateleo. Estimamos que esto no puede ser, y consideramos que este tipo de practicas debe ser corregida, y deben ser respetados los derechos adquiridos como vacaciones, días y horas compensadas, entre otros.

Por otro lado, se ha puesto en conocimiento de los trabajadores un **Instructivo N° 1 del 07 de enero de 2022**, documento cruzado por una doctrina basada en duda y el cuestionamiento al trabajo y al aporte que hacen los trabajadores diariamente. Baste recordar que todo el personal a honorario posee jefatura con responsabilidad administrativa que visa y respalda las actividades. Este instructivo también es un cuestionamiento a la buena fe con que actúa el personal permanente de la municipalidad, y viene a establecer condiciones para el pago, adicionales a las indicadas en el contrato.

Un informe de verificación de tareas para trabajadores que realizan labores habituales y permanentes es impracticable en muchas de las tareas que se realizan en la municipalidad.

Es por ello que consideramos que el imponer la generación de un informe de respaldo, sin atender a la enorme diversidad y singularidad de las tareas que se desarrollan, busca "capear" la responsabilidad administrativa, mediante el uso de fórmulas que consideramos superadas a la luz del principio de la realidad, impuesto por los tribunales de justicia.

El nuevo gobierno comunal llega tarde a la luz de los cambios que la propia Contraloría impulsará aplicar para a partir del año 2023.

De esta forma, queremos indicar a TODOS los trabajadores a honorarios, que nos preocupa como Sindicato y llamamos a nuestras autoridades locales a subsanar estas inquietudes, porque nuestros asociados nos imponen este deber.

Hacemos un llamado a las y los trabajadores a honorarios a estar en **“ESTADO DE ALERTA”**, debido a que el cambio en las reglas en la forma en que se están implementando, rompe lo que había sido previamente conversado y acordado con la autoridad.

Finalmente, como Sindicato tenemos el deber de defender el derecho y la calidad de trabajo de todas y todos y reiterar que estas situaciones son un retroceso en la historia de las condiciones laborales ganadas a nivel nacional y comunal.

Atentamente,

LA DIRECTIVA

[comunicado 2022.STH](#)

INICIAN EN MAIPU OBRAS DE ESTACION DE MELITREN



Este martes 11 de enero se inician los trabajos de obras del Melitren; alcalde de Maipú, la ministra de Transportes y el presidente de EFE se reúnen 'para dar el vamos a la Estación Tres Poniente. La obra significa una

inversión sobre los U\$ 1.500 millones y conectara 3 provincias de la Región Metropolitana.

Cuatro son las Estaciones donde se inician este martes 11 de enero de 2022 los trabajos como parte de la obra Melitren, medio de transporte que trasladara pasajeros desde Melipilla hasta Estación Central, comuna esta última donde se interconectara con la Línea 1 del Metro, contemplando el proyecto una interconexión con la futura Estación Lo Errazuriz, extensión de la línea 6 del Metro contemplada para el año 2027

Con este fin se reunirán en las cercanías de los que será la Estación Tres Poniente el alcalde de Maipú, Tomás Vodánovic, la ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt Hesse, y el presidente de EFE Trenes de Chile, Pedro Pablo Errazuriz Domínguez, para dar el inicio oficial de obras de la Estación Tres Poniente del proyecto Tren a Melipilla.



La implementación de este servicio de trenes de pasajeros y carga, entre las ciudades de Santiago y Melipilla, implica una extensión de 61 km, conectando las provincias de Santiago, Talagante y Melipilla,

favoreciendo las comunas de Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante, El Monte y Melipilla. El trayecto de 61 Km. tendrá 11 estaciones: Alameda, Nueva Estación, Errázuriz, Vespucio, Tres Poniente, Ciudad Satélite, Padre Hurtado, Malloco, Talagante, El Monte y terminal Melipilla

La licitación comprende entre otras la construcción de las obras civiles de 4 Estaciones ubicadas en las comunas de Cerrillos, Maipú (2) y Melipilla, tema que se dará a conocer extensamente este martes por el presente de EFE

Finalmente, una de las ventajas será la utilización de tarjeta BIP, con tarifa integrada entre las Estaciones de Alameda y Ciudad Satélite, mientras que entre las estaciones que van más al poniente será una tarifa por trayecto, similar a las que se utilizan en el metro tren Valparaíso

PLAN DE VERANO RECREATIVO

LANZA MUNICIPALIDAD



Con la presencia del alcalde Vodanovic, la Municipalidad de Maipú inicia jornadas recreativas de verano destinadas a niños, jóvenes y vecinos con el fin de pasar el verano agradable en la comuna, especialmente a

quienes no tiene la oportunidad de salir de la RM.

Con yoga, escalada, zumba, vóley playa, calistenia, slack line y bicicleta este miércoles 5 de enero se lanzó la campaña "Maipú en Verano" en el Centro de Creación Juvenil San Martín y el Parque Tres Poniente, con una parrilla diversa de actividades culturales y deportivas para toda la comunidad maipucina durante enero y febrero.

El plan de verano incluye eventos a lo largo de toda la época estival, con talleres deportivos y de arte, campeonatos, gimnasio al aire libre, bibliomóvil itinerante, ferias, ciclos de cine, obras de teatro, presentaciones musicales y festivales entre otras.



En total suman 128 talleres de 24 disciplinas distintas, entre ellos el fútbol, yoga, kung fu; 9 talleres de danza, teatro y música; campeonatos municipales de fútbol, basquetbol y

voleibol; una Escuela de Verano para estudiantes realizada por Enseña Chile; el festi-animé en el Cerro Primo de Rivera; el regreso del tradicional festival folclórico José Luis Hernández y del Festival Santiago a Mil, con tres eventos en la comuna.

Tomás Vodanovic, señaló al iniciar este plan verano 2022: “entendemos que el verano es una época dónde necesitamos relajarnos, distendernos, encontrarnos como comunidad y creemos que es deber del municipio poder propiciar y garantizar espacios seguros, sanos, recreativos para que nuestra comuna pueda pasar un buen verano”.

“Tenemos un sinfín de actividades municipales y de la comunidad, que beneficiará a más de 20 mil vecinas y vecinos, principalmente niñas y niños, que hoy están de vacaciones en sus casas”.

SANTIAGO A MIL NUEVAMENTE EN

MAIPU



Santiago a Mil retorna con sus presentaciones a Maipú tras 8 años, los primeros cuatro con obras nacionales no insertas en este proyecto Teatro a Mil que tiene obras internacionales. este año 2022, gracias a

un convenio suscrito por la Municipalidad con la Fundación Teatro a Mil, el festival vuelve a presentar sus espectáculos masivos en esta localidad.

El programa contemplar tres obras para el mes de enero para toda la familia, una de ellas "Pichintún" a presentarse el próximo miércoles 12 de enero.

Las novedades anexas de Teatro a Mil para este año incluyen un pasacalle con una dinosauria gigante que busca concientizar en temas medioambientales, un circo aéreo francés que tendrá como fondo el frontis del Templo Votivo y un espectáculo de danza, que ocurrirán entre el 12 y el 15 de enero.

Respetando las restricciones sanitarias impuestas por el tema pandemia, las actividades teatrales tendrán acceso con aforo controlado, con inscripción previa a contar del lunes 3 de enero.

Esta jornada veraniega que es parte del convenio suscrito con Santiago a Mil con la Municipalidad de Maipú, permitirá a la comunidad maipucina participar de eventos artísticos nacionales e internacionales de alta calidad con entrada liberada.

La descentralización de la cultura y el acceso a ella son fundamentales para nuestra gestión. señaló el alcalde Vodanovic “El retorno de Santiago a Mil a Maipú es una invitación a volver encontrarnos como comunidad” agregó la primera autoridad comunal.

ALCALDE TOMAS VODANOVIC ENVIA SALUDO DE AÑO NUEVO



Se nos va el 2021. Quizás el año más movido que me ha tocado vivir. Triunfos electorales que trajeron grandes cambios.

Nos tocó asumir enormes responsabilidades, pagar altos costos personales, pero sobre todo, tener la posibilidad de trabajar con mucho amor, compromiso y pasión por construir un Maipú y Chile más justos desde sus barrios. Si se pudiera resumir en 2 palabras: Aprendizaje y crecimiento.

Vamos por un 2022 lleno de desafíos. Que lo vamos a encarar con la misma responsabilidad y alegría, aprendiendo de los errores, pero sin traicionar nunca los principios y convicciones que nos trajeron hasta acá. A dar lo mejor de nosotros para aportar a la construcción de un Maipú más justo

y digno para para todas sus vecinas y vecinos.